



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA E.T.S. INGENIERÍA DE
TELECOMUNICACIÓN CELEBRADA EL 8 DE OCTUBRE DE 2018**

Asistentes

Arrebola Pérez, Fabián
Fernández Madrigal, Juan Antonio
Garrido Balsells, José María
Godoy Rubio, Rafael
Luna Ramírez, Salvador
Mateo Díaz, Aarón
Munilla Fajardo, Jorge
Peinado Domínguez, Alberto
Reyes Iglesias, Pedro José
Romero Jerez, Juan Manuel
Rubio Muñoz, Bartolomé
Tardón García, Lorenzo

Invitados

Wangüemert Pérez, Gonzalo

Excusan su asistencia

Asenjo Plaza, Rafael
Bandera Rubio, Antonio
Carpena Sánchez, Pedro J.
Castillo Esparcia, Antonio
Díaz Nosty, Bernardo
Fernández Bertoa, Manuel
González Fajardo, Francisco
Navas Borrero, José Luis
Núñez Quesada, Antonio
Peña Martín, Juan Pedro
Rubio Romero, Juan Carlos
Vallejo García, Eva
Vega Sánchez, Fernando

A las 9:30, en segunda convocatoria, con la asistencia de las personas indicadas, se inicia en la Sala de Juntas de la E.T.S. de Ingeniería de Telecomunicación la reunión convocada con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (19/02/2018).
2. Informe del Coordinador de Calidad del centro
3. Revisión del SGC conforme a las recomendaciones IMPLANTA
4. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior (19/02/2018)

El acta de la reunión ordinaria de 19 de febrero de 2018 se aprueba por asentimiento.



2. Informe del Coordinador Calidad

El coordinador informa sobre los siguientes aspectos:

- Bajas y Altas de miembros de la CGC. Desde la última reunión de la CGC se han producido los siguientes cambios en la comisión:
 - Isaac Agudo Ruiz sustituye a Jesús Martínez Cruz como coordinador del grado en Ingeniería Telemática, y en consecuencia, como vocal de la CGC, desde el 1 de marzo de 2018.
 - Bartolomé Rubio Muñoz sustituye a Manuel Enciso García-Oliveros como representante del Departamento de Lenguajes y Ciencias de la Computación, desde el 23 de febrero de 2018.
- DEVA - Verificación, Seguimiento, Renovación de la Acreditación, Modificación. Se informa de que se ha recibido el informe final de renovación de la acreditación del MIT con fecha 28 de junio, con resultado favorable. Actualmente, los másteres MTRT y MSEEI están preparando la solicitud de renovación de acreditación, cuyo plazo expira el 30 de octubre. Asimismo, se recuerda que hay que realizar los informes internos de seguimiento de los títulos, que deberían estar listos el 10 de noviembre.
- DEVA - IMPLANTA. Se trata en el punto 3 del orden del día.
- DEVA – DOCTORADO. Se informa de que el panel de la DEVA realizó la visita el 6 de marzo. El informe final de renovación de la acreditación del programa de doctorado ha sido muy satisfactorio. Se encuentra entre los mejores de toda Andalucía.
- Seguimiento Grupos de Mejora. El grupo de trabajo sobre los sistemas de evaluación (GT-Eval) ha concluido su trabajo a falta de aprobar el informe final. En líneas generales, y a falta de aprobación de dicho informe no se ha llegado a ningún consenso.
- Quejas, sugerencias y felicitaciones. Desde el último informe, se han recibido tres quejas, (114/2018, 206/2018 y 260/2018) que fueron resueltas a través de la Sala de Coordinación de la CGC en Campus Virtual. Adicionalmente, con fecha 5 de octubre se ha recibido un correo electrónico informando del incumplimiento del plazo establecido para la publicación de calificaciones en la asignatura Redes y Servicios de Telecomunicación 2, del GISE. El coordinador va a contactar con el profesor responsable. El centro volverá a recordar al profesorado los plazos que se establecen en la normativa de la UMA a este respecto.
- Sello internacional EUR-ACE. Se informa de que se continua a la espera de recibir el informe provisional de la visita y se resalta que el panel se centró casi en exclusiva en las tablas realizadas para el proceso, manifestando una diferencia en la interpretación de las mismas.
- Becarios para el SGC. Tal como era de esperar, se asignaron dos becarios al SGC del centro, dentro de la Acción 621 del plan propio de docencia. Los becarios, elegidos en función de su expediente académico, han sido dos estudiantes del GISI. Han realizado encuestas del SGC y tareas de apoyo en los procesos IMPLANTA y EURACE. Actualmente, está abierto el plazo de solicitud para este curso 2018-2019.



- Calendario orientativo. Se informa de la intención de planificar con cierta antelación de las convocatorias de la CGC, estableciendo de manera orientativa las siguientes fechas: marzo, julio/octubre y noviembre/diciembre, coincidiendo las dos primeras con el fin de los semestres y la última dedicada a aprobar los planes de mejora y la memoria de resultados del SGC.

Jorge Munilla interviene para aclarar que en la visita del panel EURACE, los expertos no vieron problemas con la implementación de las asignaturas, tan solo con la elaboración de las tablas. Rafael Godoy indica, además, que el panel fue poco profesional y que deberíamos hacer llegar a ANECA esta impresión, compartida por todos los que participaron en el proceso.

Juan Manuel Romero indica que los informes de seguimiento van a ser muy parecidos a los anteriores si no hay valores nuevos de los indicadores.

3.Revisión del SGC conforme a las recomendaciones IMPLANTA

Se informa del estado y evolución del programa piloto, indicando los siguientes datos:

- Solicitud participación/evidencias: 9 febrero 2018
- Visita: 24-25 mayo 2018
- Informe provisional evaluación: 18 septiembre 2018
- Plazo Alegaciones: **16 octubre 2018** (20 días hábiles)

Se informa sobre el resultado provisional de la evaluación, en la que solo hay 2 criterios considerados como "Implantados suficientemente", y otros 4 como "No implantados". En concreto,

- Criterio 1. IMPLANTACIÓN SUFICIENTE. Información Pública
- Criterio 2. NO IMPLANTADO. Política Aseguramiento Calidad
- Criterio 3. IMPLANTACIÓN SUFICIENTE. Programas formativos
- Criterio 4. NO IMPLANTADO. Personal Docente e Investigador
- Criterio 5. NO IMPLANTADO. Recursos aprendizaje y apoyo estudiantado
- Criterio 6. NO IMPLANTADO. Gestión procesos enseñanza-aprendizaje

Se presenta un resumen de las principales debilidades planteadas por el panel.

- Revisión documental. El panel ha considerado que se aplica una actualización irregular a la documentación. Esto no es cierto. Se aportaron en su día evidencias de la revisión documental. Los documentos tienen la fecha de la última modificación, no de la última revisión.
- Revisión sistemática del SGC (ETSIT). Es un detalle formal que se incluirá en las próximas Memorias de Resultados.
- Definición de objetivos por cada indicador. Los indicadores definidos por la UMA no tienen asociados objetivos. La subsanación depende de la UMA. La UTC ya está trabajando en ello.



Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación

Comisión de Garantía de Calidad

- Nuevo modelo del SGC. Depende de la UMA. La UTC está trabajando en ello.
- PDI – No hay constancia de la evaluación del PDI. Esta debilidad tiene dos vertientes: la institucional, a través del programa DOCENTIA y la particular del centro.
- Estudiantes - Desconocimiento del estudiantado sobre CGC y sus funciones. Desde la coordinación de Calidad del centro se entiende que esto no es completamente cierto. Hay un número importante de alumnos implicados en este proceso. Por otra parte, parece lógico pensar que no es necesario conocer los detalles de la CGC.

Asimismo, se informa de las acciones que se van a llevar a cabo que consisten en:

- Escrito de alegaciones
- Incluir “Revisión sistemática del SGC” en la Memoria de resultados
- Acción de Mejora - Definir objetivos por cada indicador (Alineados con el Nuevo modelo de SGC). Esto depende en gran medida de la UMA.
- Acción de Mejora – Definir mecanismos evaluación del PDI (adecuación y rendimiento, desempeño de la actividad docente)
 - Suficiencia y adecuación a las titulaciones impartidas en el centro
 - Participación en Docencia y tratamiento de resultados
 - Objetivos para los indicadores de PDI
- Acción de Mejora – Definir mecanismos evaluación resultados de aprendizaje (tasa de rendimiento)

Jorge Munilla indica que en el escrito de alegaciones se puede resaltar el hecho de que la asignación docente es bastante estable. Los profesores se mantienen largo tiempo con las mismas asignaturas.

Gonzalo Wangüemert resalta que actualmente las encuestas sirven para poco, y sobre todo, que los estudiantes tienen esa sensación, lo que conlleva poca implicación en las respuestas. Pide que las encuestas sobre la actividad docente se utilicen y sirvan para tomar decisiones.

4. Ruegos y preguntas

Gonzalo Wangüemert y Juan Manuel Romero señalan que la excesiva burocracia a la que se somete al profesorado por parte de la UMA incide negativamente en la calidad de la docencia y propone que esta situación se traslade a los vicerrectorados correspondientes, bien a través del Consejo de Gobierno, bien a través de las encuestas de satisfacción que se le pasa al profesorado.

Aarón Mateo pregunta si se conoce la fecha en la que la COA y la CGC se fusionarán, siguiendo los nuevos Estatutos de la UMA. El coordinador de Calidad responde que no se sabe nada todavía.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación

Comisión de Garantía de Calidad

Por último, Aarón Mateo plantea la posibilidad de presentar una normativa de exámenes propia del centro para unificar algunos aspectos. El coordinador de calidad le insta a que se estudien los detalles concretos y se discutan en la CGC en futuras reuniones.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:25.

En Málaga, a 8 de octubre de 2018

Fdo. Fabián Arrebola Pérez
Presidente

Fdo: Alberto Peinado Domínguez
Secretario